

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.299-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO 28 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

TEMAS SOCIALES

El Instituto de Reformas Sociales

Apenas si la Prensa ha comentado la refundición del Instituto de Reformas Sociales, en el ministerio de Trabajo, refundición llevada a cabo por economía y para anular en un centro la labor social.

Conviene recordar lo que era el Instituto. En primer término, era un centro de iniciativa social. Allí se han elaborado las leyes sociales, por las que España puede alternar hoy dignamente, en este particular, con las primeras naciones del mundo. Pero allí no se hacían solo las leyes; allí se creaban también la opinión y la costumbre.

Todo el movimiento social de nuestra patria, en lo que va corrido del siglo XX, puede decirse que ha tenido su natural propulsor en el Instituto de Reformas Sociales. Facilitaba esta gran labor educativa la circunstancia de formar parte de aquella corporación espíritus de diversos matices y tendencias, con lo que, además, el Instituto enseñaba a todos una cosa que siempre ha hecho mucha falta a los españoles, lo mismo de la izquierda que de la derecha, a saber: el respeto a las opiniones ajenas. Socialistas y católicos, monárquicos y republicanos, hasta los últimos supervivientes del viejo individualismo, como Manresa, Echegaray y Moreno Rodríguez, han podido convivir en paz en aquel recinto, consagrado a trabajar por la paz social, por el bienestar de todas las clases, y especialmente por el de las clases trabajadoras.

En veinte años de vida colectiva, laboriosa y deliberante, se pueden contar por los dedos las votaciones a que ha sido preciso recurrir para formular el acuerdo, pues casi siempre se resolvían los asuntos por unanimidad.

El Instituto era, además, cuerpo consultivo del Gobierno en todo lo referente a legislación social, pudiendo, por ello, resistir en España durante veinte años una política social ajenas a los partidismos.

Realizaba también el Instituto una gran función educadora, difundiendo por todo el país y entre todas las clases sociales los libros modernos de sociología, y haciendo una labor de divulgación científica con su «Boletín» y sus publicaciones, que se regalaban a cuantos las pedían.

Tenía también el Instituto un consultorio jurídico gratuito, donde se asesoraba a todo el mundo en las múltiples incidencias de aplicación de las leyes sociales.

Era además, el Instituto, un modelo de honrada administración, y así lo han reconocido quienes oficialmente han tenido que intervenir sus cuentas, escrupulosamente rendidas ante los organismos del Estado a quienes incumben el examen de ellas. Su austeridad, en este particular, era extremada, llegando al punto de devolver todos los años al Tesoro público el sobrante de la subvención; el año pasado ingresó por este concepto más de doscientas cincuenta mil pesetas.

De desear es que la nueva organización de los servicios sociales tenga el éxito satisfactorio que el Gobierno se propone para bien de todos, y especialmente de aquellos que, por ser débiles en las luchas de la vida económica colectiva, necesitan la acción tutelar del Estado.

Los saltos del Duero

Expedientes despachados.

Los expedientes nacionales de los saltos del Duero, que llevaban años detenidos, sin causa justificante, en el Negociado de Aguas del Ministerio de Fomento, sabemos que en estos días han sido despachados por el general Vives, subsecretario de este ministerio, y pasado a informe del Consejo de Obras públicas.

Y como se dice que en el verano actual no habrá vacaciones para los ministerios, esperamos, casi seguramente, que el Consejo de Obras públicas informe

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono número 67.

los antedichos expedientes, y pasen al último dictamen del Directorio, para de aquí, a fin del año actual, estar definitivamente terminadas y otorgadas las correspondientes concesiones hidráulicas, que representan.

Los expedientes de que hablamos, son los que se refieren al salto del Esia; a dos saltos en el Duero nacional (Sayago) y a uno en el Tormes.

Estos, globalmente, representan unos 200.000 caballos de fuerza.

También sabemos que de otorgarse las antedichas concesiones, los trabajos en el Esia podrían comenzar inmediatamente, representando esto una prosperidad para la vida social de esta región y en especial es importantísima para la vecina provincia de Zamora.

El general Espinosa, enfermo

Por repentina y grave indisposición del comandante general del somatén de la séptima región, Excmo. señor general Espinosa, se ve privado de asistir a la fiesta de la bandera, que se celebrará el 29 del actual, según comunica en telegrama urgente recibido anoche, por el señor vicepresidente del somatén de esta provincia.

Manifiesta dicho señor deseos de que se aplazase la fiesta hasta mejorar de su dolencia, no habiendo sido posible complacerle por no haber tiempo material de avisar a la Excmo. señora Duquesa de Fernán Nuñez, madrina de la bandera.

Notas del rectorado

A don Wenceslao Roces, catedrático de la Facultad de Derecho, se le comunica resolución respecto a exámenes.

—Se solicita al decano de Medicina extracto del expediente académico de los señores don Mariano Rodríguez Arias, don Carlos Iglesias y don Antonio Ruiz García.

—Al de la Facultad de Derecho se remite certificación académica de don Juan Antonio Moreno, procedente de la Universidad de Oviedo.

—Se da traslado al director del Instituto de Zamora del título de Bachiller de doña María del Rosario Carballo.

En honor del coronel don Ceferino Pérez Fernández, heroico defensor de las Lomas de San Juan

El gobernador militar de la provincia de Salamanca, don Daniel Cáceres y Ponce de León, nos ha enviado amablemente una invitación para asistir a la ceremonia de imponer al señor coronel de Infantería, don Ceferino Pérez Fernández, que en la actualidad manda el regimiento de La Victoria número 76, el distintivo especial que le ha sido concedido por haber tomado parte en la defensa de Lomas de San Juan (Santiago de Cuba), el 1.º de Julio de 1898.

El acto de la imposición se efectuará el día 1.º de Julio, martes próximo, a las diez de la mañana, en la plaza de Anaya, proponiéndose el señor gobernador militar, en cumplimiento de disposiciones oficiales, que el acto revista gran brillantez, asistiendo a él las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, comisiones de las tropas de la guarnición y personas de más relieve de la población, contribuyendo así con su presencia al mayor lucimiento de dicho acto, para la mayor satisfacción del coronel Pérez Fernández y gloria de los tan heroicos defensores de Lomas de San Juan y El Caney, que tan alto pusieron el nombre de la patria.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

La Adoración Nocturna celebrará esta noche una solemne vigilia, en la hermosa capilla del Asilo de la Vega.

Dará principio a las once, y predicará en ella el adorador activo don Odón Palomino.

A las cuatro y media de la mañana habrá misa solemne, cantada por los niños del Asilo, dándose la comunión durante ella a los adoradores, hermanas de la Caridad, asilados y a cuantas personas quieran acercarse a recibirla.

Terminada la santa misa, saldrá la procesión con el Santísimo por los jardines y claustro del Asilo, y desde un artístico altar, colocado en la plazuela que enfrenta con el edificio, se dará la bendición a los campos con el Santísimo.

Las puertas exteriores del Asilo y las de la iglesia estarán abiertas toda la noche, para que puedan asistir a dicha vigilia cuantas personas lo deseen.

Los operadores de cinematógrafo

Los que fueron aprobados en las oposiciones recientemente celebradas, pueden pasarse por el Gobierno civil a recoger los carnets de aptitud para operar, que han sido remitidos por la Dirección general de Seguridad.

PENSANDO EN LA FERIA

EL DIA DE SALAMANCA

La buena ocurrencia del señor Domínguez Zaballa, de obsequiar a la excelentísima señora duquesa de Fernán Nuñez con una fiesta charra en la finca La Serena, merece nuestro más sincero aplauso; pues contra la opinión de algunos que encuentran excesivo el prodigar tanto los bailes y cantos charros, creo humildemente que nunca haremos bastante porque estas deliciosas muestras de nuestro arte castizo no desaparezcan y dejen de deleitarnos.

Y tan estoy persuadido de ello, que me atrevo a proponer que dediquemos un día llamado de Salamanca, a recoger las más puras esencias de nuestra cultura, nuestro arte y nuestras costumbres.

¿Cómo? ¿Cuándo? Personas hay en Salamanca que tienen bien acreditados sus dotes de organización e iniciativas acertadas. Don Fernando Domínguez Zaballa, don Andrés Pérez-Cardenal, don Dámaso Ledesma, don Luis Maldonado, don José Manuel Bartolomé, etc., etc.

¿No pudiera celebrarse esta fiesta de exaltación salmantina el día 8 de Septiembre, en que se inaugura la feria y dedicada a nuestra patrona la Virgen de la Vega? Había de buscar desde luego la cooperación del Ayuntamiento y la Diputación; interesar a la provincia toda para que de las regiones más típicas vinieran representaciones con los trajes del país, con sus tamborileros, y dulzaineros y con todos estos elementos organizar una fiesta en la Catedral y después la magna procesión de la Virgen de la Vega, y en un sitio adecuado renovar el voto de Salamanca y su tierra, de tener por patrona a la Virgen bizantina que se venera en nuestro primer templo.

Ese día podían exhibirse también las prendas, joyas y utensilios recogidos por el Comité provincial de la Exposición del traje regional, y, finalmente, en la noche, organizar la fiesta charra, en los jardines de la Vega o en el patio de los Irlandeses, con una cena típica, y, de sobremesa, presenciación los bailes y danzas de las más características regiones y oír las más castizas tonadas, cantadas con el matizado que solamente los naturales saben dar a sus cantares. De los fondos que por todos los recursos se pudieran allegar, habría que destinar una gran parte a pagar la cena a los representantes de cada región, autoridades, etc., y para el público que quisiera asistir, lo puede hacer mediante donativo, remunerador de los gastos que esta cena ocasiona. Además, la Universidad, las corporaciones y el comercio, podrían establecer un premio único a la mejor poesía que en estilo campesino supiera loar como se merece esta noble tierra, que, si tiene altísimos prestigios por su ciencia, no alcanza menos quilates por la virtud heroica, abnegada y sufrida de los hombres que labran la tierra y conservan, como en ánfora de oro, las santas tradiciones salmantinas.

Fiesta, en suma, de cultura y de amor, de glorificación y enseñanza, en que la ciudad abriría amorosamente sus brazos, no para regocijo de espíritus urbanos simplemente, sino de hermandad espiritual entre la ciudad, cerebro de la provincia, y sus hijas, las distintas regiones, que juntas, y sólo juntas, pueden ofrecer al arte y a la historia el decoro y el ejemplo de lo que fué, de lo que es y tenemos derecho a esperar sea esta tierra de los saberes y de las costumbres sanas, «aleccionadas en el hogar, en que se funda la dicha más perfecta», que son perfume y nimbo de gloria del nombre inmortal de nuestra inmortal Salamanca.

Antonio García Bóiza,

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: De Valladolid para Peñaranda, la viuda e hijos de don Juan Junquera.

—De Madrid, para la dehesa de Espioja (Ledesma), don Ramón de Tapia Ruano.

—Para Zarauz, donde pasará el verano, el catedrático de Ciencias don Manuel G. Calzada, con sus hijos.

—Para su dehesa Moratones (Zamora), don Timoteo Arias con su familia.

—Para Pravia y otros puntos de Asturias, la esposa de nuestro querido amigo el ingeniero industrial don José Morán, con su hijo Pepito.

—Para Madrid, Toledo y Cuenca, respectivamente, los profesores de este Instituto don Ricardo Beltrán, don Enrique Latorre y don Victoriano Lucas, distinguidos amigos nuestros.

Han llegado: —A Salvatierra de Tormes, de Torrejón (Cáceres), don José María González con su familia.

—Calzado Cervigón, Quintana, 4.

PETICION DE MANO

Por los señores de Alvarez Inestal y para su hijo don Ignacio, doctor en Medicina, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Manolita Hortal Aparicio, hija de nuestros estimados amigos los señores de Hortal (don Miguel), pertenecientes a distinguidas familias salmantinas.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el próximo mes de Septiembre.

DE DIAS

Mañana, día de San Pedro y San Pablo, celebran su santo las señoras doña Petra Riesco, viuda de Alcalá (don V.), viuda de Muñoz, viuda de Reina, viuda de Fernández de Córdoba (don R.), señoras de Lorente, de Sánchez Cobaleda, Lobato (don Emiliano) y Bermejo; señoras de Rodríguez y Rodríguez, Población y los señores Llópez, director de la Normal; Martín Cayetano, propietario; García Alvarez, Ruano, Charro y García, industriales, y los médicos señores Sánchez Durán y Sandoval.

También es el santo del concejal don Pablo García, del industrial señor Rodríguez, de los comerciantes señores Courtiade y García, y del farmacéutico señor Heredia.

ENFERMOS

La simpática señorita Ildelfonsa Dueñas, hermana de nuestro estimado corresponsal en Peñaranda, se encuentra

mucho mejorada de la dolencia que le ha retenido en el lecho.

FALLECIMIENTOS

En Zamora ha rendido su tributo a la muerte, a los treinta años de edad, la virtuosa señora doña Emiliana Fernández Curto, que disfrutaba de la consideración y el afecto de cuantos la trataron.

Reciba su esposo, don Luis Sánchez Rivero; hijos y, en especial su padre, don Juan Fernández, particular amigo nuestro, la expresión de nuestro más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

VARIAS

Después de brillantes exámenes han terminado el grado de bachiller, los aventajados estudiantes y hermanos María Auxilio y José Luis Tapia, hijos del farmacéutico del Villar de Peralonso, don Adolfo Tapia.

—Ulramarinos Moretón, Zamora, 35. —Ha terminado con brillantes calificaciones el grado de bachiller, la gentil señorita María Soledad Casero Nuñez, hija del secretario del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, don Eudoxio Casero, particular amigo nuestro.

Reciban ambos la más sincera felicitación.

—Con motivo de haber tomado ayer la primera comunión las dos hijas mayores de la señora de Díaz (don Eusebio), estuvo ayer en ésta, de Peñaranda, su próxima pariente la distinguida señora don Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, y la bella señorita Baldoiera González.

—En las oposiciones para la carrera judicial últimamente celebradas, figura en la lista de aspirantes aprobados que se publicó en la «Gaceta» el día 21 del actual, con el número 44, nuestro querido amigo don Carlos Roda Mendoza, que desempeña el cargo de secretario judicial, también por oposición, en el Juzgado de primera instancia de Villapardo.

El señor Roda Mendoza, al que felicitamos por el triunfo obtenido, cursó toda su carrera en esta Universidad con brillantísimas notas.

COMISARIA DE POLICIA

Substracción de espigas.

Al Juzgado municipal ha sido denunciado un sujeto llamado José del Río García, por sustraer espigas de una tierra propiedad de José Manuel Vicente.

EL ADELANTO de mañana constará de **OCHO PAGINAS** con numerosos fotografiados, dedicando una parte especial de dicho número a la fiesta de la bendición de la bandera del somatén provincial de Salamanca. En primera página insertará a toda plana un retrato fotografiado en color, con orla artísticamente dibujada a pluma, de la excelentísima señora duquesa de Fernán Nuñez, madrina de la bandera. Información detallada del somatén en Salamanca, y entre otros originales expresamente escritos para **EL ADELANTO**, artículos de don Manuel Herrera y Gés, académico de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, de las autoridades militares de la región, de don Luis Maldonado y de otras prestigiosas firmas.

PRECIO, DIEZ CENTIMOS

Malos tratos.

También ha sido denunciado al mismo Juzgado, una mujer llamada Manuela, domiciliada en las Pajas, por insultar y maltratar a Teodora Gómez Calvo.

Anciano abofeteado.

A las tres de la tarde, de ayer, los guardias de Seguridad, Felipe Muñoz y Restituto Entisne, en la calle de la Palma detuvieron a una mujer, por abofetear a Miguel Martín, de sesenta y dos años, siendo curado en la Casa de Socorro de una herida causada en el ojo derecho.

SERVICIO AGRONOMICO

EL SEGURO CONTRA EL PEDRISCO

La comisión ejecutiva de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, ha acordado prorrogar hasta el 31 de Julio próximo, la admisión de solicitudes de seguro contra el pedrisco para todas las cosechas de verano y otoño.

La próxima junta de la Asociación de inquilinos

Como ya hemos dicho, mañana, a las siete de la tarde, se reunirá, en el Centro Ferroviario, la directiva de la Asociación de inquilinos, con objeto de despachar algunos asuntos de interés que luego habrán de someterse a la aprobación de la general.

Ya que se trata de una entidad que adviene a la vida pública salmantina, con objeto de restablecer la equidad que nunca debió desaparecer en las relaciones económicas de caseros e inquilinos, perteneciendo éstos a las clases media y trabajadora, bueno será que la junta del domingo, siquiera sea solamente, trate también de un asunto que afecta a todos los que integran dicha asociación, porque todos son consumidores.

Nos referimos al problema de las sub-sistencias.

Existe un inspector de abastos, el teniente señor Hernández, que está realizando una labor meritoria, pero completamente solo, sin que se vea asistido por los consumidores, y si se quiere aliviar la situación de éstos, urge que todos secunden la obra de este inteligente y probo inspector, alentándole a proseguir impertérrito en su campaña moralizadora y humana.

UNA OBRA DE MONTEJO

Este joven dibujante salmantino, que en diferentes ocasiones ha dado a conocer al público muy estimables obras, fruto todas ellas de su recio temperamento de artista, ha sido el que, por encargo de la Junta del somatén de esta provincia, ha dibujado el pergamino que dicha corporación benemérita entregará a la madrina de su bandera, excelentísima señora duquesa de Fernán Nuñez, mañana, domingo, en el acto de su bendición y promesa de su insignia.

Pepe Montejo, que durante su permanencia en Madrid, trabajando al lado de maestros y saturado de aquel ambiente propicio a toda cultura y orientación artística y que vivió los días inquietos y febriles de los primeros pasos hacia la consagración en tertulias, academias y museos, de sus aficiones predilectas, ha adquirido una flexibilidad de inspiración que le ha llevado en poco tiempo a la realización de dibujos de una factura impecable, en los que se nota, como sello característico, el trazo firme y limpio, la ejecución acertada y la sobriedad en la forma.

El pergamino que los somatenistas regalan la duquesa de Fernán Nuñez, que está expuesto en los escaparates de la casa Calón, constituye un éxito más para Montejo, quien en contados días ha realizado una obra plena de sabor y estilo arcaico, que es la nota que debe predominar en esta clase de dibujos.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial el novel artista.

La riqueza pecuaria española

Según la Asociación de Ganaderos de España, el último censo oficial pecuario acusa un aumento sobre el anterior de 500.000 reses vacunas, 300.000 lanares, cabras 300.000 y dos millones de cerda. El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por res 200 kilos y el de cerda 90 kilos. En este ganado se produce anualmente para consumo, deducida la mortalidad, siete millones, bastando la ganadería nacional para las necesidades del consumo. Por cada cien habitantes, España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, Italia y Bélgica.

En lanar y cabrío, más que Alemania Checoeslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda. En cerda, más que Argentina, Bélgica, Checoeslovaquia, Francia, Italia y Suiza.

De lana, primera materia para el fabricante, pero producto elaborado por el ganadero, tiene España considerable superproducción. ¿Quién lo diría, viendo el precio de los tejidos de lana, cada vez mayor, gracias al férreo proteccionismo que disfrutamos?

UNA BUENA NUEVA

El pleito de los fabricantes de Béjar.

Nuestros lectores ya conocen el grave problema que amenazaba con el cierre de las fábricas de paño de Béjar llevando consigo la ruina de no pocos fabricantes, y el paro de varios miles de trabajadores.

Los proyectos de variar la confección y primeras materias del paño para el ejército, abastecimiento que hacen las fabricas de Béjar, era el motivo fundamental de la alarma que cundió y de la que EL ADELANTO se hizo eco oportunamente, dedicando al problema toda la atención y la importancia que merecía.

Después de las gestiones hechas en Madrid, pasó por Béjar, de regreso de Lagunilla, el señor Martínez Anido, a quien, como también dijimos, se le expuso el problema con toda claridad y en toda su atroz magnitud.

La respuesta no se ha hecho esperar. En Béjar se han recibido los dos siguientes telegramas, que devuelven a aquel industrioso pueblo la tranquilidad perdida y resuelven la crisis terrible que se avecinaba al haber sido confirmados aquellos primeros rumores.

Las existencias de paño serán adquiridas, y se anuncia un concurso para la elección de nuevo paño.

He aquí los despachos: «General encargado despacho a delegado gubernativo. Puede manifestar a fabricantes paño, para su tranquilidad, que se reitera orden a capitanes generales para que cuerpos no suspendan construcciones, atendiendo a lo dispuesto Real orden 14 actual (Diario oficial número 133), a fin evitar perjuicios esa industria y puedan consumirse existencias. En otra de 20 corriente (Diario Oficial número 137) se publican bases concurso elección nuevo paño.»

«Subsecretario encargado Gobernación a delegado gubernativo y alcalde. Gestioné subsecretario Guerra asunto paños, habiendo encontrado buena acogida, pues he conseguido se disponga que quinta próxima vistan con paño de ahí, habiéndose dado orden capitanes generales para que aprueben esta adquisición.»

Mucho celebramos esta buena nueva, que nos complacemos en recoger en estas columnas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de varios efectos.

En el mes de Enero último, y en días que no han podido precisarse, María de la Concepción García Escrivano, joven mayor de quince años y menor de dieciocho, que se hallaba en calidad de sirviente en la casa de doña Sofía Zato Guerraire, de esta ciudad, se apoderó, con ánimo de lucro, del domicilio de ésta y de su propiedad, de varias ropas y objetos que sin guardar estaban en distintos sitios, valuados pericialmente en 21 pesetas y 50 céntimos.

Y del cajón de una cómoda, que estaba cerrado, cogió una sortija y un reloj, tasados en once pesetas, para lo cual violentó la cerradura, causando un daño apreciado en cincuenta céntimos.

De los citados efectos se recuperaron algunos, por valor pe 19,25 pesetas.

Celebrado ayer en la sección primera el juicio oral de esta causa, el teniente fiscal, señor Ponce de León, acusó a la Concepción por dos delitos, de hurto uno y de robo el otro, solicitando que fuese condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, con las accesorias y costas correspondientes, reconociendo en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que los efectos sustraídos por la procesada, que no dormía en la casa de doña Sofía, y que lo fueron en fechas distintas, ni en conjunto ni aisladamente valían más de diez pesetas, y en consecuencia no existían los delitos calificados y sólo únicamente dos faltas, debiendo ser absuelta.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

No hizo nada.

El día 10 de Diciembre del año último, Tomás Moreta Sánchez, que con anterioridad ha sido condenado por hurto, en unión de otro desconocido, cortó tres cargas de leña con ánimo de lucro, apoderándose de ellas de una encina de la dehesa de Valverde de Gonzalzáñez, en término de Horcajo Medianero, de las que dispuso en su beneficio.

La leña fué tasada en seis pesetas y el daño causado en dos.

A responder de este hecho, compareció ayer el Tomás en la sección primera, y como no se acreditó su participación en el mismo, según sostenía su defensor señor Villoria, el teniente fiscal, señor Ponce de León, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, considerándole autor del delito de hurto por el que pedía tres meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

La vida en Ledesma

Las tradicionales corridas del Corpus. El teatro.—Afluencia de forasteros.—Noticias.

Tuvieron lugar, el domingo y lunes últimos, en esta villa, las tradicionales y populares corridas de novillos, que desde tiempo inmemorial se celebran en la octava del Corpus.

Ya en mi anterior crónica hice resaltar el gran número de forasteros que desde la víspera del día de Corpus Christi habían llegado y continuaban llegando a esta villa, número que adquirió proporciones colosales en los días de las corridas, especialmente el domingo, que puede decirse que Ledesma estaba invadida por centenares y quizá más de un millar de personas que a ella se trasladaron para presenciar nuestras animadas fiestas.

Los encierros se realizaron con relativa oportunidad, terminando ambos días de una a una y media de la tarde, resultando animadísimo, principalmente el del lunes, que por haberse realizado cuatro o cinco intentos, todos ellos frustrados, unas veces por la acción del público, otras por deficiencias imputables a los encerradores, y otras, las más, por adelantarse el mismo ganado por sí sólo en las cercanías de la plaza, y, por tanto, a la vista del gran número de personas que acudían a presenciarlo, fué objeto de comentarios entusiastas por parte de todos. Las autoridades, justo es consignarlo, durante los momentos del encierro, como durante las corridas, revelaron una prudencia y un tacto digno de elogio.

En las dos corridas se lidió ganado de la tierra, suministrado por el contratista don Juan Francisco García, de Villar de Peralsonco, que si bien no se distinguió por su bravura (el ganado, no el contratista), gran parte de la culpa la tuvieron los lidiadores, cuya alta dirección estaba encomendada al novillero Gaviña II, que si en otras plazas nos han contado que realizó verdaderas proezas, en la de Ledesma, no hizo absolutamente nada que le acreditase como novillero, ni siquiera como un mal peón de brega.

Gracias a algunos de sus subordinados, que hicieron lo posible por distraer y agradar al respetable público; las dos corridas, aunque pasaron sin pena ni gloria, no resultaron de un aburrimiento extremo, y gracias también a que debe existir una providencia, especialmente encargada de velar por los que al arte tauromáquico dedican sus actividades, no experimentamos más episodio desagradable que una pequeña cogida que en el segundo toro del lunes tuvo el banderillero Chato de Madrid, sin más consecuencias, afortunadamente, que un fuerte varetazo en el bíceps, que aunque le impidió continuar la lidia, con gran sentimiento del público, por ser el que demostraba trabajar con más deseos de agradar, no tuvo para él otra trascendencia, pues según el facultativo señor Villoria, encargado del servicio de la plaza, pasadas unas cuantas horas podría dedicarse a sus habituales menesteres.

Y respecto de las corridas, nada más que mucho bullicio, mucha animación, muchos automóviles y muchas y muy bonitas muchachas forasteras, y también de la localidad, porque, gracias sean dadas a Dios, podemos decir que en Ledesma hay muchachas muy guapas y en número considerable.

El dueño y empresario del teatro de la Palma, sin duda para demostrar que él no fué el culpable de que la función celebrada el jueves resultara un sencillísimo «pitorreo», marchó el viernes a esa ciudad y, sin encomendarse a nadie, contrató nada menos que a la compañía de

circo de los Hermanos Borza, que se encontraba actuando en la plaza de toros salmantina, con el éxito de que ya dio cuenta EL ADELANTO.

La citada compañía solamente dió dos funciones en la noche del domingo y lunes por tener que salir el martes para Zamora, donde tiene contratadas una serie de funciones hasta fin de mes. Y que hemos de decir de la labor irreprochable de estos artistas que ya no pesan los lectores de EL ADELANTO? Solamente, cumpliendo el deber de informadores, diremos que las dos noches se llenó literalmente el teatro, siendo necesario el lunes para evitar que se quedaran sin admirar los trabajos de aquellos cientos de personas que acudieron cuando ya todas las localidades estaban agotadas, quitar las mamparas que dividían la sala del local destinado a cafetín, a fin de duplicar la capacidad del teatro; a pesar de lo cual, también se llenó y se quedaron aún sin poder presenciar el espectáculo muchísimas personas.

Los diélfes y artísticos trabajos ejecutados, fueron objeto de no interrumpidas ovaciones, que solamente cesaron después de terminadas las funciones y desalojado el local por la enorme concurrencia que las presenciaba.

Llevaron buen viaje los artistas que tan agradables momentos nos proporcionaron y deseamos cumplan el ofrecimiento que hizo uno de ellos de volver a Ledesma el año próximo en justa correspondencia a la cariñosa acogida que el público les dispensó.

¡Ah! al señor Benito, dueño y empresario a la vez del teatro, nuestra enhorabuena por su acierto al contratar a la compañía de los Hermanos Borza.

Entre las innumerables personas que estos días hemos saludado en Ledesma, se encuentran; don Luis Martín de las Cuevas y señora, don Emiliano Jiménez, don Jesús García, don Fernando Maccera, con sus respectivas esposas; don José H. González, don R. Argüeso, don Francisco García Rodríguez, don Siro Cayo, don Damián N. Inestal e hijos, doña Elisa Tavera y otros de Salamanca; don Antonio Martín, don Clodoaldo Gutiérrez, don Arturo Esteban, don Juan Vicente Bartol, y sus respectivas familias, y otros muchos de Valladolid; señoría Flor Hernández Esteban, de Alba de Tormes; doña Isabel Pérez, de Guijuelo; doña Teodora Alonso, doña María Esteban Iglesias y doña Saturnina Sánchez, de Madrid.

El farmacéutico de Valladolid, don Hil-

lario Beato, y el comerciante de dicha capital, don Raimundo García Calvo; don Baltasar Moretón y don Hilario Nayo Beato, don Julián Esudero y señora y hermana; Inca, don José Inestal Mangas y señora, y sus hermanos Manuela y Jesús Martín y Martín don Ramón Alonso Martín, don José Puente y señora, don Francisco G. Rodríguez, señora e hijos, todos de Salamanca; don Ramón Serrano Martín y don Luciano S. García, de Peñaranda de Braçamonte; don Aurelio Espina y señora, de Zamora; don F. Aniciso Gallego y señora, de Burgos; don José Rivas, de Villardiegua; don Vicente Martín Santos, de Almeida de Sarago; don Feliciano de Burgos, señora e hijos, de Estacas (Palilla); don Benjamín Villoria y señora, de Campo de Ledesma; don José Lamamié de Clairac y señora y don Eduardo Lamamié de Clairac, y hermana política, señoría Carlina Leurado, de Muechacos.

Don Ramón Cruz, de Madrid; señoría Teresa Díez Casanueva y hermano, de Ciudad Rodrigo; don Feliciano Iglesias e hija Teresa, de Zamora; Carmen Simón y hermanos, de Salamanca, y otros muchos, cuya lista se haría interminable.

Se encuentran pasando unos días en ésta, el rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé, doña Josefina Rodríguez Magallanes, los jóvenes estudiantes salmantinos Antonio Herrera y Jacinto Niño, don Ulpiano Trilla e hija Enriqueta y don Luciano Palomero, de Salamanca, y el estudiante José Hernández Juan, de Zamora.

Enterado del comunicado que se me dirige, y que EL ADELANTO de hoy publica, suscribo por don Vicente Marcos, director del Cuadro Artístico del Circolo de Obreros, de Salamanca, créame obligado, si quiera por cortesía y porque este señor no lo considero como una desatención, a contestar, diciendo que, aunque yo no sea el llamado a rectificar el error en que sin duda incurrieron los que como tales elementos del Circolo de Obreros se presentaron o nos fueron presentados en Ledesma, con gusto hago público que no me consta de ciencia cierta que pertenecieran a dicho Cuadro Artístico los que en esta villa tomaron parte en la función celebrada el jueves del Corpus en el teatro, y solamente como noticia que el circolo por esta villa recogí tal especie en mi crónica publicada el domingo, 22 del actual.

Creo que con esto queda complacido el señor Marcos, y en su lugar el prestigio de que goza el Cuadro Artístico que dignamente dirige.

El correspondal.

Ledesma y Junio 1921.

En Buenos Aires creen que en Febrero el rey de España visitará la Argentina

De nuevo vuelve a agitarse entre la colonia española el tema del viaje del rey de España a esta República y a las que se encuentran en la ruta de España a la Argentina.

Se asegura que esta visita del monarca a la América latina figura en el programa político internacional a realizar por el Directorio, y se cree que será un hecho para los meses de Febrero o marzo del año próximo.

De este asunto parece que trató detenidamente con el presidente del Directorio, marqués de Estella, el embajador

de España en la República argentina durante su reciente viaje a Madrid.

Si el viaje se realiza como se supone, en la fecha indicada, el presidente de la República señor Alvear, devolvería la visita oficial del monarca español seis meses después, hacia Septiembre u Octubre del año 1925.

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Ungüento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

BANCO HISPANO-AMERICANO

El Consejo de administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 22,50 por acción, equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libres de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1º de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alicante, Alcoy, Alcañete, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caba, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, La Palma del Condado, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villena, Villafranca del Panadés, Zamora y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: En el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano-Americano), en San Sebastián, en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón.

Madrid, 14 de Junio de 1921.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Vida religiosa

Cultos para la semana.

Día 29, domingo.—Santos Pedro y Pablo.

Catedral.—A las diez y media, misa solemne y sermón a cargo del doctor don Miguel Moronta, coadjutor de San Sebastián.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños; a las cuatro, catecismo de niños.

San Sebastián.—Fiesta Sacramental. A las ocho, misa de comunión general; a las once, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo de don Francisco Pacheco; a las ocho de la tarde, solemnes completas, procesión y bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

Advertisement for optical services and cameras, featuring an image of a camera and the text 'Comprad los Aparatos', 'Kietzschel', and 'Óptica es su mejor recomendación'.

Advertisement for 'Fricción Antirreumática CEREO' by Farmacia de M. Regio, and 'Playa de Espinho (PORTUGAL) Hotel Braganca'.

Advertisement for '3 Gotas de Kao' (eye drops) and 'Kao hacen brillar todos los Metales como un espejo'.

Advertisement for 'GIJON' featuring a ship illustration and text about shipping services to Havana and Veraacruz.

Advertisement for 'FLANDRE' shipping line, admitting passengers and offering services to Havana and Veraacruz.

Advertisement for 'Quien quiera ganarse 800 pesetas' with details about a contest and prizes.

Advertisement for 'PIANOS' by Casa de Bernardi, offering various piano models and repairs.

Advertisement for 'Tomad Rioja' wine from Bodegas Cooperativas.

Advertisement for 'La Fama' cigars, located at Avenida Ganals, 21.

Advertisement for 'CAFE RESTAURANT NOVELTY' with a menu including langosta, chocolate, and churros.

La Parisina.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las cuatro, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

Santí-Spíritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arribal).—A las nueve, y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa para Luises; a las once y media, catecismo para niñas; a las doce y cuarto, misa; a las ocho de la tarde, fiesta de la Buena Prensa. Predicará don Francisco de Asís.

Padres Dominicos.—Misas desde las seis hasta las once y media; la función de la tarde, a las siete.

Padres Carmelitas.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las ocho.

Padres Capuchinos.—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las seis.

San Benito.—A las ocho y a las diez misa.

Siervas de María.—A las ocho y a las nueve, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media, rosario y catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—A las siete, misa y explicación del Evangelio; a las cinco de la tarde, rosario; ejercicio del mes del Sagrado Corazón y bendición con el Santísimo.

Convento de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 30, lunes.—La conmemoración de Santiago.

Catedral.—A las diez y media, misa conventual.

Clerencia.—Termina el mes del Sagrado Corazón.

Además de los cultos de los días anteriores, visita de altares.

Día 1.º de Julio, martes.—Santos Casto y Martín.

Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

Clerencia.—A las ocho de la tarde, rosario y ejercicio del mes de San Ignacio.

Padres Carmelitas.—Empieza el mes de la Virgen del Carmen. A las diez, misa minerva; a las ocho de la tarde, rosario.

Advertisement for 'OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé' with details about baby food and a contest.

Advertisement for 'PRESERVATIVOS LA DISCRETA' and 'GRAN FORNOS' (cafeteria) by Victoriano Martín.

ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Día 2, miércoles.—La Visitación de Nuestra Señora.

Table titled 'Bolsa de Madrid' showing various stock market prices and exchange rates.

Advertisement for 'Motor' and 'Motocicleta' with technical specifications and contact information.

Advertisement for 'Dermina Bustos' medicine for skin conditions.

Advertisement for 'Viaje gratis a Madrid' and 'Hotel de Ventas'.

Advertisement for 'FLORENTINO RODERO' clothing and fabrics.

Advertisement for 'DR. QUINTANA' (dentist) with address 'García Barrado, 30, pral.'.

Advertisement for 'NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN' shipping line.

Advertisement for 'LUIS G. REBOREDO ISLA' (dentist) with address 'García Olloqui, 2, VIGO'.

Advertisement for 'Sarna, roña' (skin medicine) by Sulfureto Caballeros.

Advertisement for 'HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM' shipping services.

Advertisement for 'Victoriano Martín' (cafeteria) with address 'Plaza Mayor, núm. 47'.

La Beneficencia pública es rica en España

Más de seiscientos millones de pesetas. Salamanca, con sólo 191 fundaciones, el capital es de más de veintiocho millones de pesetas.

Una estadística muy elocuente pone de realce la importancia económica que en España tiene la Beneficencia pública, contra lo que piensan, por lo común, las gentes.

Las fundaciones de Beneficencia particular que existen, son 11,383. De ellas son: 817, religiosas; 2,073, en favor de los pobres; 1,686, para enfermos; 417, económicos; 1,746, para dotes y pensiones; 1,621, para varios fines; 1,637, de carácter instructivo, y 1,390, cuyo objeto no consta en las estadísticas. El total, descontada la última cifra, se divide en 5,917 fundaciones llamadas activas y 4,061 que se denominan pasivas.

Ese considerable número de instituciones benéficas reúne un capital de 573,746,037 pesetas en la parte que ha sido valorada. Pero hay algunos totales de bienes que no fueron aún sujetos a valoraciones. Puede, pues, estimarse la valía total en más de 600 millones de pesetas.

La renta de tan cuantioso capital, entregado para fines benéficos, se cifra en 16,532,572 pesetas en números redondos.

Los provincias que poseen mayor número de fundaciones, son: Madrid, que tiene 1.175; Sevilla, 879; Cádiz, 872; Córdoba, 180; Burgos, 747; Badajoz, 434; Barcelona, 379; Huelva y Segovia, 315; Valladolid, 308; Valencia; 257; Málaga, 245; Navarra, 244; Santander, 242; Salamanca, 191; Toledo, 187; Zamora, 185; Teruel y Oviedo, 178; Zaragoza, 173; Castellón, 170; Jaén, 168; Vizcaya, 164; Avila, 169; Guipúzcoa, 151; Guadalupe, 146; Logroño, 148; Baleares, 136; Palencia, 128; Gerona, 115; y Tarragona 110. Las otras provincias no llegan a tener 100.

Como es lógico, el capital se halla repartido desigualmente. Las 1.175 fundaciones de Madrid poseen bienes por valor de 168,397,162,52 pesetas y una renta de 4,380,048,00; Sevilla, con 879 fundaciones, posee un capital de 23,594 mil 508, 11 pesetas, y en cambio Barcelona, con 378, valora sus bienes en 45 millones 595,574, 93 pesetas, y Salamanca con sólo 191 fundaciones, el capital es de 28,830,280, 14 pesetas.

Entre las ciudades que poseen fundaciones con bienes valorados en más de 20 millones de pesetas, figuran: Zamora, Valencia, Toledo, Cádiz y Coruña.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Fiestas en Sancti-Spiritus. - Detención de dos sospechosos.

Una de las fiestas que con más entusiasmo y solemnidad se celebran en el inmediato y pintoresco pueblo de Sancti-Spiritus, es la octava del Corpus Christi, donde concurren gran número de forasteros de los pueblos inmediatos, y especialmente de Ciudad Rodrigo, cuyo número es tan considerable, que bien podemos decir pasaron de trescientos los mirobrigenses.

Terminada la misa, a la que asistieron numerosos fieles, se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento, que resultó grandioso, terminando con la reserva y bendición eucarística.

Los tres días restantes se celebraron corridas de novillos, con un ganado tan bravo y bien presentado, que más bien parecía de casta, por lo que resultó la fiesta más agradable y entretenida.

Todos los días, a la terminación de las corridas, se celebró, en el campo de las eras, un baile, tan concurrido y animado, que pocas veces hemos presenciado otro igual.

Tanto de Fuentes de San Esteban, como de los pueblos de alrededor, asistieron personas juveniles elegantemente vestidas. Pero a pesar de todo, lo que más llamó la atención y causó la admiración de cuantos lo presenciaron, fué la célebre y entretenida sociedad El Doctorado, que tan hábilmente dirigió el genial y simpático periodista Agustín de San Ezequiel (Triguero), que en unión de sus compañeros hizo verdaderos prodigios, re-

presentando «Tierra Bajas» y haciendo juegos malabares, quedando asombrados cuantos lo presenciaron, de la enorme cantidad de gracia que tienen todos ellos. Esta sociedad asistió los tres días.

Días pasados, en el camino de la estación fueron detenidos, por el jefe de vigilancia don José Cervera y el agente señor Carmona, dos individuos que le fundieron sospechas, y que, al ser cauchados, se le encontraron dos carnets del sindicato de Barcelona. Uno de ellos dijo llamarse Antonio González López y el otro Francisco Pseudero García, cuyos nombres son supuestos, como se ha podido comprobar más tarde, al enviar a la Dirección de Seguridad la dactiloscopia de los dos individuos, hecha en esta por los señores Cervera y Carmona, de la cual han resultado ser unos timadores, estando reclamados por varios juzgados de Madrid y provincias, de los que tienen pendientes más de treinta causas por robos cometidos.

Los citados individuos se encuentran detenidos en esta cárcel.

Felicitamos a los señores Cervera y Carmona, por su actividad y buen servicio prestado.

Aranz.

CONCURSO LITERARIO ESPAÑOL

La Federación de Estudiantes Católicos, de Salamanca, sintiendo la necesidad de la clase escolar, que no cuenta con un himno especial para interpretarlo en las grandes solemnidades académicas y recogiendo sus anhelos claramente expresados en las asambleas de Zaragoza y Sevilla y en el primer congreso nacional de estudiantes de Zaragoza, abre un concurso, especial, con un plazo de un mes, a contar desde la fecha, para premiar la mejor composición poética, que pueda servir de himno de la clase escolar.

El fallo del Jurado se dará a conocer a los tres días, y el trabajo se publicará en la Prensa nacional, para que quede abierto un nuevo concurso, para su armonización a piano y voces. Premio, 250 pesetas.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana, día de San Pedro, será la comunión general mensual en la misa de las ocho.

A continuación de la misa habrá asamblea general, para cerrar la Congregación hasta el 1.º de Septiembre.

NOTAS MILITARES

Voluntarios de un año. Verificados en el regimiento de La Victoria, los exámenes para la admisión de voluntarios de un año, aspirantes a oficiales de complemento, han sido aprobados por la Junta de jefes y capitanes, los que a continuación se relacionan y en el orden en que figuran, a los cuales se les citará para ser filiatos, tan pronto designe el excelentísimo señor capitán general de la región, el número de los que deban ingresar, teniendo en cuenta las vacantes que existen:

Don Francisco Elena Ramajo, don Angel Díaz Ruano, don Pedro García Galindo, don Isidoro del Alamo, don Ramón Martínez Redondo, don Angel Moisés Grande Sánchez, don Luis Arribas Borrego, don Pelegrín Martín Pérez, don Abilio Gabriel Pérez, don José Polo Esteban, don Angel Bailón Crespo, don José Montero Rodrigo, don Juan Sané Oliva, don Augusto de la Noga Vázquez, don Santiago Herrera Sánchez, don Leandro Sánchez Gómez, don Eloy Brozas Serrano, don Cándido Martín de la Cueva, don Marcial Díez Benito, don Buena Ventura Artega Villar, don Alejandro Cabezas Domínguez, don Bernardo Andrés Castro, don Gregorio Sánchez Atué, don Matías Marcos García, don Alejandro González Pérez, don Manuel Aguilar Pintos, don Eusebio Rodríguez Ministeral, don Juan Nevado Loro, don Francisco Díaz Serrano, don Aniano Benito Hernández, don José Santos Pérez, don Emilio Pérez Vicente y don Juan Cabezas Maluenda.

La conferencia de hoy. El joven e ilustrado capitán de la Victoria, don Pedro Gutiérrez Corcuera, dará hoy una conferencia a la tropa, explicativa de lo que son los somatenes y su organización, relacionado todo ello con el acto de la bendición y entrega de la bandera del somatén provincial de Salamanca.

Parcelas de terrenos.

Se venden para una o dos casas, con Sol naciente y poniente, calle Nueva de las Carmelitas, entrada por las eras y salida carretera de Ledesma, frente al almacén del señor Péix. Terreno a propósito para poder tomar luces por tres costados. Informará, Federico C. Alaguero.

EL HORRIBLE CRIMEN DE CABEZUELA

¿QUIEN MATO A LA GUARDESA?

(Interesante declaración recogida en Guijuelo por nuestro enviado redactor Sr. Cabezas).

En la tarde de ayer nos trasladamos a Guijuelo, con el propósito de encontrar algún dato nuevo que comunicara a nuestros lectores, referente al misterioso asesinato de la infortunada María, la guardesa.

Ya en Guijuelo, tuvimos la fortuna de entrevistarnos con un querido amigo nuestro, que fué de los primeros en llegar al lugar del suceso luego que fué descubierto el crimen; persona que por sus dotes de caballero y seriedad, nos mereció entero crédito. Por eso no dudamos en transmitir a nuestros lectores, las manifestaciones que él nos hiciera.

Habla nuestro interlocutor.

—¿? —El espectáculo que a mis ojos ofrecía el cadáver de la desgraciada María, era hondamente conmovedor. Tendida de bruces en el suelo, la cara materialmente incrustada en la tierra, los brazos debajo del cuerpo, sosteniendo en la mano un pañuelo, con el que debía limpiarse las lágrimas en su llanto cuando era perseguida.

—¿Ha dicho alguien que la oyera llorar? —Sí, señor. Un chico que vive con sus padres en una casilla inmediata a la que habitaba la guardesa asesinada, asegura haber sentido llorar y demandar auxilio la noche del día 21.

—¿Desde dónde y cuándo oyó los gritos? —Dice el chico que cuando regresaba a su casa de recoger unas cabras que tenía su padre por el monte próximo, vio pasar por aquellos lugares dos hombres con las chaquetas al hombro y unas boces en la mano.

Después estuvo echando un poco pienso a las cabras, al concluir lo cual se entró en la casilla para cenar. Estuvo algún tiempo dentro, mientras realizaba esta función alimenticia. Al salir para encerrar las cabras, fué cuando dice que vio a María correr, como huyendo en dirección al pueblo, de los dos hombres que antes había visto él. Entonces oyó los gemidos y las voces de auxilio.

—¿No será una fantasía? —No; no, señor. El pequeño asustado entró a comunicar a sus padres lo que acababa de presenciar pero no lo dieron importancia por creer se trataba de alguna chiquillada; pero al tener conocimiento del crimen, se convencieron de la veracidad de las afirmaciones del pequeño y se apresuraron a poner en conocimiento de la autoridad lo que su hijo había presenciado, por si podía constituir alguna pista que condujese al esclarecimiento del hecho.

—¿Cómo cree usted se perpetró el hecho? —Creo que la forma de realización del delito, es la que ha señalado usted desde las columnas del EL ADELANTO.

—¿Qué móviles animarían a los criminales? —También entiendo, con usted, que el móvil ha sido el robo, bien de documentos, bien de dinero.

—¿Sospecha usted quiénes sean los autores? —Yo creo que el guarda Juan Castañeda Ruano no es autor de la muerte de la guardesa, y para demostrarlo, le voy a dar las razones que para ese convencimiento tengo y que son del dominio de todo el pueblo.

Este individuo está encargado de la vigilancia de una parte de la línea, dentro de la cual está enclavada la casilla número 82, que habitaba la asesinada. La noche de autos, Juan, desatendiendo el servicio, la pasó en uno de los cafés de este pueblo, en compañía de unos amigos suyos (que creo están llamados para declarar). Al ser detenido, por te-

mor al castigo que le impusieran sus jefes por el abandono del servicio, incurrió en algunas contradicciones, por lo que llegó a sospecharse que fuera uno de los autores. Pero entiendo que una vez que con la declaración de sus amigos justifique en qué se ocupó la noche del crimen, será puesto en libertad.

—Nada; ni la más leve sospecha, ni próxima ni remota, de nadie.

—¿En qué concepto tenía usted a la infortunada María? —Buenísimo. Afecto, cariñoso, amantísima de los suyos y celosa del desempeño de su cargo. Por todo lo cual, su muerte ha sido doblemente sentida por este vecindario, entre el que contaba con muchísimas y muy íntimas relaciones.

El guarda en libertad.

Al pasar el tren por la estación de Alba, aprovechando los dos minutos de parada en ella, preguntamos a uno de los empleados en la misma si sabía algo de la detención de su compañero el guarda Juan Castañeda Ruano, y nos contestó que por la tarde había sido decretada su libertad, por haberse demostrado su inocencia.

¿Ha declarado el sobrino de María?

Ayer era esperado en Alba, procedente de Pedrosillo de los Aires, y con objeto de prestar declaración ante el juez de instrucción que interviene en el sumario, el sobrino de María, que con ella vivía.

No hemos podido averiguar, si esto se ha llevado a efecto.

J. Cabezas.

Las fiestas del Corpus en Fregeneda

Con la brillantez y esplendor de las grandes solemnidades, y con el fervoroso entusiasmo de siempre, se han celebrado este año las bellísimas y grandiosas fiestas en honor de la Sagrada Eucaristía.

El jueves, a las 10 de la mañana, tuvo lugar la misa mayor, que resultó solemnísimas.

Terminada la misa, se organizó la hermosa procesión del Divino Sacramento, que, bajo palio, escoltado por varios números de carabineros y seguido de todo el pueblo, recorrió nuestras principales calles, alfombradas con olorosas plantas, desde cuyos balcones, en galanados con vistosas colgaduras, manos piadosas dejaban caer una verdadera lluvia de flores, sobre el viril resplandeciente donde se guardaba la Sagrada Hostia.

¡Qué hermoso y consolador espectáculo se ofrecía a nuestra vista en los solemnes momentos de la magnífica procesión!

Delante del Santísimo, y entre las largas filas de hombres y de niños, que figuraban a la cabeza de la procesión, vestidas de ángeles y llevando en sus manos bellos ramos de blancas rosas, iban las niñas Angelinas Pérez Gallego, Felicidad García San Román y Josefina Rubio López.

Por la tarde, a las cuatro, se cantaron solemnes vísperas, a las que asistieron numerosísimos fieles.

El domingo siguiente, se celebró la fiesta del Corpus, con idénticos cultos e igual brillantez que el jueves.

Tanto un día como otro, fuimos espléndidamente obsequiados por los mayordomos del Santísimo, José Sánchez y Leonardo Santano.

En este mismo domingo, se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

En la misa rezada, recibieron el manjar eucarístico las señoras del Apostolado de la Oración, y en la misa mayor, predicó un hermoso y elocuente sermón el digno párroco de este pueblo señor Siervo.

No quiero herir la modestia de tan celoso y culto sacerdote, y por este motivo renuncio a consignar en esta humil-

de crónica, el juicio que me mereció la bellísima oración que el señor Siervo pronunció aquella mañana en honor del Corazón Divino. Sólo si diré que estuvo felicísimo de palabra, y en cuanto a la doctrina, admirablemente expuesta, superó con mucho a la elegancia de la expresión y la galanura de la frase.

Al terminar la misa, representaron preciosos diálogos las niñas, Luz Torres, Mercedes Santos, Elvira Serrano y Luz Méndez.

Por la tarde, después de las vísperas, y una vez rezado el Santo Rosario y el triduo en honor del Corazón de Jesús, tuvo lugar la procesión de esta sagrada imagen, que recorrió algunas calles, desde cuyos balcones adornados con colgaduras con flores, las niñas Purita Madruga, Teresa Vicente, Antonia Méndez, Josefa Serrano, Angelinas Pérez Gallego, Esperanza Iglesias, Feliciano Serrano y Angeles Martínez, recitaron bellas composiciones en las que se cantan las glorias y grandezas del Divino Corazón.

De regreso la procesión y concluido el ofertorio, el coro de cantoras de la asociación de las Hijas de María, cantó una tiernísima despedida a ese amantísimo y Sagrado Corazón que prometió solemnemente reinar más que en parte alguna en esta idolatrada España.

Alfredo Pérez Rebollo.

PAGINA FEMENINA

La silueta de moda

Los costureros nos han facilitado mucho el trabajo de pensar en el adorno de nuestras personas, proporcionándonos multitud de nuevas ideas, sin cambiar, sin embargo, la línea que tanto nos gusta y que tan bien nos sienta; es gentilmente adelgazante y da a todas las mujeres una silueta joven y esbelta. Sin embargo, se nota en el conjunto de los modelos algo más «drapeado», pero sin perjudicar en nada la gracia de la línea; se ajustan a la cadera sobre todo en la espalda, dejando lo alto del cuerpo muy amplio, muy vago.

En cambio, para las mangas no hay criterio fijo: son largas o cortas, estrechas o anchas, como quiera. Una idea genial: manga corta, acompañada de una especie de guante, de la misma tela, que para en el puño y sube más arriba del codo, hasta encontrar la verdadera pequeña manga; se pone o se quita cuando se quiere, según que haya necesidad o no de vestir mucho.

Los descotes en general siguen afectando la forma de barco, descubriendo bien la nuca y dejando adivinar la graciosa redondez de los hombros.

Las faldas afectan el capricho del espíritu femenino y rechazan la monotonía; todas se hacen de «panneaux» de desigual largura; ha sido un verdadero hallazgo el de estos «panneaux», cuya movilidad es divertida; dan a la mujer un aire así como el del pájaro, del que dijo un poeta: «Hasta cuando anda se nota que tiene alas».

Volviendo a las faldas hemos de decir que el «drapé» generalmente no es más que un cuadro de tela arrollado a las caderas que quedan ajustadas. Las chaquetas de los «tateurs» o de las «tres piezas», son cortas y en forma de levita; muchas de estas levitas son de piel y siguen estando en boga. Con frecuencia acompañan a un vestido de «drap» del mismo color que la piel y que es de un efecto encantador.

Tormesina.

Ovejas. Se necesitan de 800 a 1,000 ovejas para un espigadero, en Castrejón (Valladolid). Buenas condiciones. Atraviesa un río el término municipal. Para tratar, dirigirse a Agapito Nieto, en dicho pueblo. 3-1

Se vende. una casa situada en esta ciudad, calle del Lucero, número 9, moderno. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Fernando Iscar (Corral de Villaverde, 1), donde se presentará la titulación. 8-1

Ternera. Se vende una ternera holandesa, de mes y medio. Informarán, Perdonas, 4. 4-1

Casa para veraneo. En Puerto de Béjar se arrienda una casa para veraneo con buenas habitaciones, buenas vistas y situada en la carretera. Para informes, viuda de Pablo González, en dicho pueblo. 10-5

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea; uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Hacen falta buenas oficiales camiseras en La Tijera de Oro.

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hilería, la número 13 de la Plaza del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-7

Pastos. Se arriendan los pastos de Cotos y Saldañas, en el término de Ciudad Rodrigo, para ganado lanar y cerda. Del precio y condiciones, informará don Fustó Hernández, presidente de la Junta de dichos cotos. 8-7

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerera.

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 40 metros de fachada a la Gloria y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pintor. Villa Antonia. 30-2

Se arriendan pastos de tardío, para cien cabezas de ganado vacuno, en finca de mucho hojato y de aguas abundantes. Para tratar, con su dueño: don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzana, núm. 63.—Salamanca. 8-2

Extravío. El día 24 del corriente, de la dehesa de Muchachos, se extravió un macho mular, de cinco a seis años, dos dedos sobre la cuerda, pelo castaño, con hierro de seguro El Fenix Agrícola en la nalga izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño, Juan José Mangas, en la calle de García Barrado (Rúa), número 85, carbonería, Salamanca, será gratificada.

Solución de la huelga de segadores en Peñaranda

La huelga de segadores promovida, ha quedado solucionada en el día de hoy, después de laboriosa intervención de la Junta Local de Reformas Sociales, y merced a las gestiones de los árbitros, don Daniel Arroyo, delegado gubernativo; don Luis de Dios, médico forense, y don Alejandro Gorjón, arcipreste, en quienes delegó la Junta.

La proposición aceptada fué de 290 pesetas por peón.

La actividad demostrada por las autoridades y por la Junta, la transigencia de los obreros y la buena disposición de los agricultores, ha influido para que la interrupción de las labores de recolección haya sido breve.

Nuestro buen amigo el industrial don José Curto, y su esposa doña María Tarrio, han visto aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio de su primer hijo, un robusto infante.

Reciban éstos y sus abuelos nuestra enhorabuena.

—Regresó de la corte, acompañado de su distinguida señora doña Jesusa Mesonero G. de Liaño y de sus encantadoras hijas y nuestro respetable amigo don Humberto Llorente, expedito a Cortes.

—De la misma población, la respetable familia del magistrado don Fernando Bernaldes.

—Ha sido nombrado coadjutor de Ledesma, para donde sale hoy, nuestro querido amigo el nuevo presbítero don Antonio Rodríguez del Río.

—Se encuentra en la corte, acompañada de su hermano, nuestro amigo don Eleuterio Rodríguez, la estimada señora doña Micaela Rodríguez.

—En la misma población se hallan, desde hace unos días, el industrial don Norberto Hernández Hidalgo, el comerciante don Apolinar Hernández y su hermana, la bella señorita Anita Hernández.

—Para Madrid han salido, el dependiente del nuevo comercio de novedades El 15, don Jacinto Pérez y su joven esposa.

Dueñas.

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea; uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.

Hacen falta buenas oficiales camiseras en La Tijera de Oro.

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hilería, la número 13 de la Plaza del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-7

Pastos. Se arriendan los pastos de Cotos y Saldañas, en el término de Ciudad Rodrigo, para ganado lanar y cerda. Del precio y condiciones, informará don Fustó Hernández, presidente de la Junta de dichos cotos. 8-7

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerera.

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 40 metros de fachada a la Gloria y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pintor. Villa Antonia. 30-2

Se arriendan pastos de tardío, para cien cabezas de ganado vacuno, en finca de mucho hojato y de aguas abundantes. Para tratar, con su dueño: don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzana, núm. 63.—Salamanca. 8-2

Extravío. El día 24 del corriente, de la dehesa de Muchachos, se extravió un macho mular, de cinco a seis años, dos dedos sobre la cuerda, pelo castaño, con hierro de seguro El Fenix Agrícola en la nalga izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño, Juan José Mangas, en la calle de García Barrado (Rúa), número 85, carbonería, Salamanca, será gratificada.

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

O O O

JABON pinta superior, a 17 pesetas arroba.

T O C I N O , a 3,60 pesetas kilo.

A L U B I A S , a una peseta kilo.

h. 31 JI.

CEMENTO ARTIFICIAL

“SANSON”

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacenes: Avenida de Miraf, 18.

Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Se admitirán para trabajar la provincia de Huesca (Aragón), de toda clase de artículos de consumo. Se garantizará la representación y muestrarios con capital en un Banco y referencias en el mismo.

Caso de convenir se establecerá depósito en dicha plaza.

CORRESPONDENCIA Y OFERTAS, AL APARTADO NUM. 11, HUESCA (Aragón).

4-a-4



Aquí tiene

el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

¡Más de 30 años de éxito creciente—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO. Rechace todo frotisco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD, en el rojo.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medicinal, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajés de caballero desde pesetas	35 a 100	Pantalones para hombre desde pesetas	9 a 20
Idem mocito, desde	30 a 70	Idem, ídem chico, de	4 a 8
Idem para caballero de	30 a 75	Guardapolvos hombre, de	7 a 20
Idem mocito desde	25 a 50	Americanas drill, desde	5 a 25
Idem azules hombre, de	12 a 20	Camisas hombre, desde	4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS

Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.

Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

FIESTAS EN TOPAS

Una vez más ha demostrado este pueblo el entusiasmo e inmenso amor al glorioso San Antonio de Padua, celebrando su tradicional fiesta con gran brillantez y solemnidad.

La Iglesia estaba adornada con sus mejores galas: luces, mantos, candelabros y macetas de flores naturales, que despedían el fuerte aroma de sus edificaciones. El venerable y celoso párroco de este pueblo, don Juan Martín Alonso, ofició la santísima misa y dirigió una amena y sentida plática al gran número de fieles que concurrieron.

Señores y jóvenes de la localidad, cantaron con inmensa precisión y armonía la solemne misa, distinguiéndose el joven Vicente Jiménez y don Serafín Calvo, con cuya finísima voz entonó el «Incratus est».

A continuación del sacrificio de la misa, el alegre volteo de las campanas y el estampido de los cohetes anunciaron la salida del Santo por las principales calles de la plaza.

Acto seguido, sobre las cinco de la tarde, comenzó el baile charro en una pradera, propiedad de don Cristóbal Lorenz, donde un sin fin de espectadores contemplaban los trajes típicos propios de la tierra.

A las diez de la noche nos dirigimos al salón, organizándose un divertido baile de manubrio. Allí admiramos la belleza de las señoritas Joaquina Calvo, Aurelia Martín, Pepita Ledesma, Angelita Esteban, Antonia Cajal, Basilia Benito, Leopolda Taramona, María Gómez Luisa Pablos, Ana Calvo, Teresa Hernández, Griselda Hernández, Felicitas Pérez, Josefa González, María Santos, Encarnación González, María Antonia Lorenzo, Marías Sánchez, Dorotea Santos, Demetria Casón, Genoveva Calzada, Paquita Sánchez, Pilar Hernández, Margarita Castaño, Fe Inestral, Carmen Gatica, Antonia Bermejo, Teresa Pérez y otras que no recordamos.

No menor fue el número de pollos que foxtroteaban con las citadas señoritas en tan espacioso salón; entre ellos, los siguientes: José Inestral, Bvaristo Ledesma, Conrado Pérez, Matías Cuosta, Sabas Pérez, José Vega, José Cenizo, Fidel García, Gaspar Sánchez, José María Pérez, Agustín Moro, Diego Ledesma, Antonio Gómez y Francisco Ledesma.

El día después de la fiesta religiosa el principio la «colosal» corrida, lidiándose seis hermosos toros de pura casta, por las cuadrillas siguientes:

Primera cuadrilla: Diosdado Castaño (Negrete), Francisco Gómez (Saltador), Leovigildo Pablos (Venturita), Félix Santos (Peguito) y Lorenzo Mangas (Riesco).

Segunda cuadrilla: Antonio Blanco (Ramonet), Roque Pardo (Rivierito), Agustín Sánchez (Morenito), y Aristides Pablos (Alegrete).

Saló el primer novillo, y Negrete lo para al momento con ocho verónicas elegantemente adornadas. El toro sigue sumiso al torero Negrete, y lo lleva para el lado de la presidencia, donde se desarrollaron una serie de aplausos que atronaban.

El segundo novillo sale con gran prisa y acometividad. Después de un capoteo inmejorable por los peones Saltador y

Venturita, Peguito, Alegría y un tanto su velocidad con cinco verónicas.

En el sexto y último toro se aplaudió a Morenito y Alegría, con sus verónicas y pasos artísticos.

Muy trabajadores todos, y desde luego, muy reconocida su instrucción en el arte.

Los toros resultaron bravos, menos el cuarto y el quinto.

Sólo nos resta decir que las fiestas resultaron brillantísimas, dejando en nuestro ánimo, como en el de los forasteros de pueblos inmediatos que concurrieron, una agradable impresión que tardará en perdurar.

P. Cuesta.

NOTICIAS

Han sido convocadas las oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas del Cuerpo de Veterinaria Militar, oposiciones que darán principio el día 15 de Septiembre próximo, en la Escuela de Veterinaria de Madrid, verificándose con arreglo al reglamento y programa aprobados por Real orden circular de 30 de Abril de 1923.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL
Dr. J. PEREZ MARTIN
Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

PELOS desaparecen radicalmente (electrolisis). CALVAS

trátanse por sol artificial. Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7. - De tres a cuatro.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos. Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

Nos ruega hagamos constar el honorado peón caminero, que lleva treinta y nueve años de servicio, Gabino Sánchez Calvo, que el Eugenio Dorado, de quien hablamos con motivo del suceso de la

guardesa de Gobernación de Salvatierra, no es tal caminero, sino auxiliar. Quede complacido nuestro comunicante.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE SALAMANCA
Habiéndose extraviado la cartilla número 2568 expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene que transcurrido quince días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.
Salamanca, 28 de Junio de 1924. - El gerente, Alfredo Alonso. 1-1

Consulta Ortopédica en Salamanca

por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en SALAMANCA. HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente, el día 5 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 25, 1.º 25, 26 y 27 Jn y 2 y 4 JI.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades. mt. y s.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57
Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 33, principal izquierda. mt. y s.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

Doña Dolores Morata de González, en memoria de su inolvidable madre (que en paz descanse), ha donado 25 pesetas a la Asociación contra la Mendicidad.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado. ml. y s.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia-Plaza Mayor, 35, segundo. ml. y s.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Julia Prieto García y Elena Val García.
Defunciones: Angel Merchán Prieto.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m.-j.s.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y glicera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30 farmacia MADRID y principales del mundo.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ostropedia. Consulta de diez a una. Echegaray número -Entresuelo. -a-

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una. Calle de Zamora, número 35, segundo. -a-

Doy traspaso

por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 92 6-5



DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS



no pueden hacer sus tareas cuando están enfermas. Ellas deben fortalecerse tomando el **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

Gran Hotel y Restaurant PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lanchas. Restaurant.-El comedor más amplio. Calefacción.-Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.-Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.-Precios especiales.-Proprietario, Gregorio Barragán. RESTAURANT PASAJE

"LA ACTIVIDAD"

Fundada en el 1908. Gestionanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.-Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias. Director, Antonio Ordóñez. PRECIADOS, 64.-MADRID



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedirlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

LA MAQUINA PREDILECTA!
PIDALA A PRUEBA A **ORBIS S. A.** Calle de Claris, 5. - Barcelona. Hortaleza, número 17. - Madrid. Agente en Salamanca: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA
Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. -Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. -Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. -Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. -Aceptaciones. -Domiciliaciones. -Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. -Negociación de mandatos extranjeros y seguros de cambio. -Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. -Compra venta de valores de todas las Bolsas. -Canjes y conversión de títulos. -Depósitos de valores libres de derecho de custodia. -Suscripciones y empréstitos. -Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

COMPAÑIA HAMBURGUESA
SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS **Hamburgo Sub-americana**
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 29 de Julio, Antonio Delfino. El 26 de Agosto, Cap. Norte. Precio en tercera corriente, 482.80 pesetas; tercera especial, 557.80.
LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires. El 1.º de Julio, Vigo. El 17 de Julio, Villagarcía. Precio en tercera clase, 462.80 pesetas; en tercera especial, 482.80.
Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Vigo, doce plazas.
Hamburgo América Linie
LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: El 14 de Julio, Wurtemberg. El 14 de Agosto, Baden. Precio en tercera corriente, 482.80 pesetas; tercera especial, 502.80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurtemberg, doce plazas.
Línea rápida. -De Vigo para LaHabana, Veracruz y Tampico. El 14 de Julio, Toledo. Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482.75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
Importante. -Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.
Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. - VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Balneario de Betelu (NAVARRA)
: Tres manantiales distintos : Bronquios - Artritis - Neurastenia. Abierto desde Julio a Octubre.

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
Capital 10.000.000 de pesetas.
SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. mls. y s.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DICE QUE ES MUY FACIL GOBERNAR

El general Berenguer es condenado a la pena de separación del servicio militar.

Primo de Rivera anuncia la concesión de una amnistía para señalado número de delitos.

La condena de Berenguer y la absolución de Navarro.

Los términos de la sentencia.
Madrid.—Aunque todavía no hay noticia oficial de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, contra los generales Berenguer y Navarro, podemos afirmar que el tribunal ha acordado absolver libremente al general Navarro, barón de Casa Davallíos.

Por lo que respecta al general Berenguer, el tribunal estima que procede aplicar el artículo 275 del Código de Justicia Militar. (En este momento interviene la censura, pero a los pocos minutos nuestro corresponsal, cuya voz volvemos a oír, nos dice, previa consulta con el señor censor, que puede continuar facilitándonos esta información, por haber sido autorizada debidamente en el gabinete de Prensa de la Presidencia).

Decíamos que el tribunal estima aplicar al general Berenguer el artículo 275 del Código de Justicia Militar, segundo del capítulo, en el que define la negligencia. El texto de este artículo es el siguiente:

«Sufirá la pena de prisión militar o mayor, o la pérdida de empleo, el oficial que, por negligencia u omisión en los deberes que les están encomendados, sea causa de daños y quebrantos en operaciones de guerra.»

La pena es la pérdida de empleo para el general Berenguer; pero el Consejo Supremo reconoce la existencia de dos atenuantes muy calificadas, y rebaja la pena a dos grados, o sea a la sola separación del servicio.

Esto producirá en el general Berenguer la licencia absoluta o el retiro, si tuviese derecho a él.

Lo que dice Primo de Rivera sobre Navarro y Berenguer.

En la Presidencia.
Madrid.—Esta tarde, al llegar al palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera, fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca del fallo del Tribunal Supremo en el proceso Berenguer-Navarro.

El general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones: —No tengo aún noticia oficial del fallo recaído en el proceso que tan justificadamente y tan vivamente ha interesado a la opinión pública. Pero el anticipado conocimiento de él me produce una gran alegría, ante la inculpabilidad del digno general Navarro, de quien antes de ahora no me permitía hacer juicio alguno, para que no se dijera que pudiese influir en lo más mínimo.

Pero ahora, después de visto el proceso, puedo decir que el general Navarro es, por su espíritu, por su valor, por su honorabilidad, por su patriotismo, una personalidad relevante, a quien ningún otro militar ha superado ni en virtud ni en capacidad.

Respecto al general Berenguer, particularmente, su condena me causa gran sentimiento, por lo honroso que tengo su amistad. Como gobernante y militar, me entristece que se aparte de las filas del Ejército a tan buen soldado y exaltado patriota que prestó tan grandes servicios a España. Pero tengo por justo el fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a quien competía dictarlo.

El general Primo de Rivera anuncia una amnistía.

Más declaraciones.
Madrid.—Cuando el general señor Primo de Rivera hubo terminado las anteriores manifestaciones, hizo además de continuar ha-

blando, y entonces los periodistas pusieron una mayor atención. —¿Tiene el presidente algo más que decir?—preguntó un reportero.

A lo que contestó el general: —Sí; he de decirles a ustedes que pasado el momento culminante del proceso de los sucesos de Melilla de 1921, el Directorio afirma su propósito de someter muy pronto a la aprobación de su majestad el rey un proyecto de indulto o de amnistía que alcance a señalado número de delitos y faltas, seguro de que éste es el momento oportuno para ello, y para que sea benéfico para el país.

Gobernar es demasiado fácil.
Madrid.—Al terminar las anteriores manifestaciones el general Primo de Rivera subió en el ascensor para reunirse con sus compañeros de Gobierno.

Cerca de las diez de la noche, cuando terminó el Consejo del Directorio, el general Primo de Rivera salió de la Presidencia, volviendo a ser interrogado por los periodistas.

Ya les habrán dado a ustedes—dijo el presidente—una nota. Esta noche, a última hora les daré otra de mi viaje por Andalucía. Estos viajes me fortalecen y me ponen mucho lomo.

Además, estos viajes son muy convenientes, pues el ambiente de aquí es siempre letal. Hay que decir que todas las dificultades que se oponen, son vencidas. Es demasiado fácil gobernar. Y si llegase un día en el que faltasen dificultades, esto resultaría muy aburrido.

Esta charla la dijo el presidente en tono muy sonriente y afable, despidiéndose muy cortés y efusivamente de los periodistas.

El Directorio se reúne en Consejo.

A la salida.
Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Inmediatamente conferenció durante largo rato con el general Nouvilas.

A las ocho quedó reunido el Directorio en Consejo.

A las 9.45 terminaba la reunión. A la salida, el general Vallespina manifestó que el Directorio había ultimado los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Después de esta labor, el presidente dió amplia y detallada cuenta a sus compañeros de Gobierno de los viajes que había realizado por Andalucía.

Otro discurso de Primo de Rivera.

La constitución del Consejo de Economía Nacional.

Madrid.—En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado, con gran solemnidad, el acto de la constitución del Consejo de Economía Nacional.

A la sesión, que fué presidida por el general Primo de Rivera, asistieron los señores conde de Caralt, Ortuño, Martínez Anido y otras personalidades.

El secretario leyó la lista de nombres de las personalidades que componen el Consejo.

Después el general Primo de Rivera pronunció un breve discurso, en el que después de un cordial saludo se congratuló de la constitución de este organismo, que tiene por objeto el estudio de los tratados comerciales.

Dijo que el Gobierno hacía expresión de esperanza y de fe en que el día en que abandone el poder y se enaerquen los hombres civiles, día que cuanto más cercano sea más ha de agradecer al general Primo de Rivera, han de hacer sinceramente unidos una obra de concordia y de prosperidad para la patria.

El general continuó elogiando al nuevo organismo. Al terminar el señor García Guijarro, dijo breves palabras de gracias para el presidente, por su

asistencia y colaboración en nombre de los agricultores.

OTRAS NOTICIAS

El general Weyler.
Madrid.—Al terminar la reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general señor Weyler pasó al despacho del subsecretario de la Guerra, para comunicar la sentencia recaída en el proceso seguido contra los generales Berenguer y Navarro.

La reunión de hoy.
Madrid.—Hoy se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para el examen de varios expedientes de concesión de cruces laureadas de San Fernando a varios jefes y oficiales, entre los que figura el marqués de Cavalcanti.

La plaza de Vista Alegre, clausurada.
Madrid.—En vista del informe dado por el arquitecto que ha inspeccionado la plaza de toros de Vista Alegre, ésta ha sido clausurada.

No podrá ser abierta hasta tanto no se realicen varias obras de afirmación de gradas y tendidos y de la barrera.

El señor Lerroux.
Madrid.—Ha regresado de París el jefe del partido republicano radical español, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que viene encantado de las atenciones y deferencias de que ha sido objeto en la capital de la vecina República.

El regreso de Primo de Rivera.
Madrid.—Como ya anuncié en mis conferencias de anoche, esta mañana regresó de su excursión por Andalucía, el presidente del Directorio, que fué recibido por sus compañeros de Gobierno, el gobernador civil, el alcalde, el capitán general y otras autoridades.

Primo de Rivera marchó a la Presidencia y seguidamente a palacio, donde fué recibido por el rey, sometiendo a la firma de este los asuntos pendientes.

También dió cuenta al monarca de sus impresiones del viaje realizado.

A la salida del regio alcázar, el marqués de Estella dijo a los periodistas que venía satisfechísimo de su viaje.

RIVERA

Madrid, 28 (2 madrugada).

Noticias de Madrid.

Revisión de los arbitrios municipales.—Nota de la Alcaldía.

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, ha entregado para su publicación, a los periodistas, una nota en la que se dice que ha ordenado la reunión para hoy de la comisión de Hacienda municipal, al efecto de examinar los nuevos arbitrios municipales que tan hostilmente han sido recibidos por la opinión pública, creyendo que servirían para resurgir el abolido impuesto de consumos.

La comisión de Hacienda—agrega la nota—los examinará formulando la propuesta de la suspensión de las tasas, y deseando la alcaldía recoger las corrientes de opinión en armonía con los intereses municipales.

La situación de los obreros de Puertollano.
Madrid.—La mayoría de los periódicos se ocupan de la situación angustiosa y hambrienta en que se encuentran más de 1.500 obreros de las minas de Puertollano, los cuales están absolutamente desamparados desde que se registraron las inundaciones de aquellas minas.

Estos diarios excitaban al Directorio militar a que nombre una comisión investigadora para exigir las responsabilidades debidas con motivo de las inundaciones.

También piden que se indemnicen al personal afectado por la crisis en la cuantía que supone la pérdida de sus salarios que no perciben desde el día 25 de Marzo último.

Solicitan al mismo tiempo que promulgue un decreto creando la inspección obrera en las minas y que obligue a las empresas a ampliar la seguridad de los obreros.

Señora atropellada por un tranvía.
Madrid.—En la calle de Bravo Murillo, el tranvía de los Cuatro Caminos arrolló a una señora, pasándole el coche por encima de ambas piernas. Una de ellas le fué amputada rápidamente en la Casa de Socorro. Su estado es gravísimo.

Riña entre pinches.—Uno gravemente herido.
Madrid.—En el restaurant de Botín, en la plaza de Herradores, los pinches de cocina José Ayán y José Menéndez, cuestionaron por rivalidades del oficio.

Menéndez arrojó sobre su compañero una esponja impregnada de agua, y éste le acometió con un cuchillo, causándole una herida gravísima.

Homenaje a Pepe Moncayo.
El viernes de la próxima semana tendrá lugar el homenaje organizado en honor de Pepe Moncayo.

En la plaza monumental lidiarán y estoquearán cuatro becerras, Juan Belmonte y Sánchez Mejías, y en el teatro Tivoli tendrá lugar el artístico festival organizado por el maestro Serrano.

Los marineros argentinos aplazan su marcha.
Cartagena.—Ante el entusiasmo y los agasajos de que están siendo objeto en esta capital los marineros argentinos, el Gobierno de aquella República les ha autorizado a retrasar su marcha algunos días.

Ayer se encontró al pie del monumento erigido para perpetuar la memoria de los héroes de Santiago de Cuba, un ramo de flores con una tarjeta que decía:

«Olivares, cabo de la fragata «Sarmiento».

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Voto de confianza a Mussolini.
Roma.—En la sesión que ayer celebró el Senado, no obstante las agresiones violentas de la oposición, la Cámara aprobó un voto de confianza a Mussolini, por 225 votos contra 21.

Modificación del Gabinete.
Roma.—A pesar de esta votación de la Cámara senatorial, se afirma que en la próxima semana se efectuará una transformación parcial del ministerio.

El secretario de Mussolini.
Roma.—Se sabe fundadamente que el secretario del presidente del Consejo, ha reiterado a éste su dimisión.

Se normaliza la situación.—Las milicias se retiran.
Roma.—Ha vuelto a restablecerse la normalidad en la situación de Roma, retirándose de la vía pública las milicias fascistas.

El asesinato de Matteotti.—Una interesante carta.
Roma.—El periódico «Il Popolo», publica una información sobre el asesinato del diputado socialista Matteotti, dedicada al fiscal general del tribunal de apelación de Roma.

Le da a conocer una carta en la que se afirma que en uno de los días de la semana última, en una cervecería de Milán, un señor llamado Volpi, y uno de los asesinos del diputado socialista se vanagloriaban de haber inutilizado el cadáver de Matteotti.

Si esto es cierto, ahora se explicará las manchas de sangre que aparecieron en un pantalón en la maleta de Dumini.

La viuda es parte en la causa.
Roma.—La viuda del diputado socialista ha nombrado su abogado para mostrarse parte en la causa por el asesinato de su esposo.

Los marineros piden la dimisión del ministro.
Atenas.—Ciento cincuenta oficiales de la Marina de Guerra han abandonado los buques, organizando una manifestación de protesta contra el ministro de Marina.

Los manifestantes piden la dimisión del ministro, por haber ejercido favoritismos en los ascensos.

Acuerdo de la conferencia de embajadores, rechazado.
Atenas.—El Gobierno griego ha rechazado el acuerdo adoptado por la conferencia de embajadores, sobre el abandono de un distrito en la frontera de Albania.

Determina esta actitud del Gobierno griego, el hecho de que la ejecución de ese acuerdo haría perder a Grecia catorce pueblos, que se unirían a Albania.

Proyecto de amnistía aprobado.
Lisboa.—La Cámara de Diputados, después de una sesión agitada, ha aprobado el proyecto

de amnistía para los aviadores que se sublevaron recientemente.

El proyecto fué aprobado por un sólo voto de mayoría.

Crisis ministerial.
Lisboa.—La crisis ministerial es latente desde el pasado día 7.

Parece ser que por ahora quedará limitada a la dimisión del ministro de Comercio, sustituyéndole interinamente en esta cartera el de Instrucción pública.

Reunión del Consejo de Defensa Nacional.
Londres.—El jefe del Gobierno señor Mac Donald, ha declarado ante los periodistas que para estudiar las condiciones de la nueva estrategia, y desarrollar las relaciones amistosas con Francia, convocará en la semana próxima, a una reunión especial, al Consejo de Defensa Nacional, al efecto de estudiar detenidamente la cuestión relativa a la construcción del túnel por debajo del canal de la Mancha.

Manifestaciones antifascistas.—Colisiones.
París.—En varios pueblos de Francia se han celebrado imponentes manifestaciones antifascistas organizadas por elementos comunistas.

En Tolón y Marsella los manifestantes sostuvieron varios choques con la Policía, resultando numerosos heridos. La Policía practicó también varias detenciones.

El señor Sforzza combate la política de Mussolini.
Roma.—En la sesión celebrada por el Senado, el señor Sforzza, hizo uso de la palabra atacando enérgicamente al fascismo.

Recordó los casos en que han quedado impunes los crímenes realizados por los fascistas, diciendo que las víctimas que causaron eran todo hombres de valía.

En contraposición a esa lenidad del Gobierno para perseguir a los autores de los crímenes fascistas, recuerda el señor Sforzza los actos de represalias que se llevaron a cabo contra los socialistas, siendo castigados enérgicamente y encarcelados los autores.

Atacó la política y obra de Mussolini, asegurando que el diputado socialista Matteotti fué suprimido por ser el más apasionado y el mejor documentado de los enemigos del fascismo.

Mussolini abandona una cartera.
Roma.—El presidente del Consejo de ministros piensa dejar la cartera de relaciones exteriores, quedándose tan sólo con la presidencia del Consejo.

Parece ser que Mussolini, contando con los votos que ha obtenido en el Senado, tiene el propósito de convocar a esta Cámara para una cuarta sesión, pero las oposiciones se niegan en absoluto a toda transacción.

Contestación de Alemania a la nota franco-británica.
Berlín.—El Gobierno alemán contestará a la reciente nota de los Gabinetes de Francia e Inglaterra, relativa al control militar interalio.

Es probable que el Gobierno alemán acepte la revisión final exigida por aquéllos, siempre y cuando ésta sea la última.

Dicen algunos diarios que el Gobierno de Francia ha rechazado la proposición que le hizo Alemania para negociar directamente entre ambos Gobiernos en la cuestión de los acuerdos concertados entre los industriales del Ruhr, alegando que habían pedido los alemanes ser representados por comités industriales de la misma nación.

RIVERA
Continúa en sexta plana.

Le interesa a Ud.

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confeccionados, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el 50 por 100 de baja.

Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo.

Almacenes de Pérez y Paradinas

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

El general Berenguer es condenado a la pena de separación del servicio militar. Conferencias telefónicas en 5.ª y 6.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,37.—Sombra, 34,0.—Mínima, 17,8.—Seco, 26,0.
Húmedo, 20,2.—Viento, NO. 2.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 00,00

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 28 (3 madrugada).

HERRIOT RECIBE AL EMBAJADOR DE ESPAÑA

EN TODA ITALIA SE HACE EL SILENCIO POR DIEZ MINUTOS EN MEMORIA DE MATTEOTTI

DETALLES DEL SOLEMNE HOMENAJE Y SEVERO ACTO

PROVINCIAS

El general Burguete.

Palencia.—Ha llegado el capitán general de la región, señor Burguete, acompañado de sus ayudantes.

Visitó el cuartel y el hospital, y después fué obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento.

El distintivo de El Caney.

León.—El próximo martes, día primero de Julio, se dará cumplimiento en esta capital a la Real orden circular del 14 del actual, referente a la imposición de un distintivo de El Caney y Lomas de San Juan, concedidos a los supervivientes que tomaron parte en aquellas épicas jornadas por Real orden de 18 de Diciembre y Real orden del 21 del mismo mes.

La imposición del distintivo por el combate de El Caney se hará en la persona del paisano Fernando Blanco López, que combatió a las órdenes de Vara del Rey.

Fuego en la plaza de toros.

Valdepeñas.—En la plaza de toros un violento incendio ha causado enormes destrozos.

Las pérdidas se calculan en 50 mil pesetas.

Los mineros asturianos.

Oviedo.—El próximo lunes se verificará una reunión en el Gobierno civil de comisiones de obreros y patronos para conocer de la fórmula del gobernador en la petición de aumento en los salarios que tienen hecha los obreros.

Un suicidio.

Sanlúcar.—Un sujeto llamado Recaredo Andrés Mella se ha suicidado.

Para realizar sus propósitos, se dió una tremenda puñalada en el corazón.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las relaciones con Rusia.

París.—El Consejo general del Sena ha redactado una proposición que eleva al Gobierno pidiendo el reconocimiento del Gobierno de la república socialista de los soviets de Rusia y que se entablen con éste las debidas relaciones de amistad.

Satisfacción en Inglaterra.

Londres.—Ha producido gran satisfacción la noticia recibida de haber aceptado los Estados Unidos el puesto que se le ofrece en la conferencia interaliada.

Italia también estará representada.

La huelga de panaderos.

París.—Continúa la huelga de panaderos.

El conflicto sigue en el mismo estado y hasta ahora no se vislumbra el final.

Herriot y el embajador alemán.

París.—El jefe del Gobierno, señor Herriot, ha recibido en su despacho oficial al embajador de Alemania.

El señor Herriot y el embajador alemán, conferenciaron largamente, versando la entrevista acerca de la respuesta del Gobierno del Reich, a la nota enviada.

Manifestaciones prohibidas.

Munich.—Han sido prohibidas todo género de manifestaciones para el día de hoy, en el que se cumple un nuevo aniversario de la firma del tratado de Versalles.

Lo policía tiene instrucciones concretas para no permitir ningún acto de esta naturaleza.

De vacaciones.

Washington.—El embajador de Francia saldrá en breve para su país, con objeto de pasar una temporada que le ha sido concedida como vacación.

Reunión aplazada.

Düsseldorf.—Ha sido aplazada hasta hoy la reunión del comité de los Seis, con los representantes de los dueños de las minas del Ruhr.

Nuevo presidente.

Roma.—Para ocupar el cargo de presidente del Comité nacional político, vacante por dimisión del que lo desempeñaba, ha sido nombrado el señor Capani.

Herriot y Quiñones de León.

París.—El presidente del Consejo de ministros señor Herriot ha recibido en su despacho de la presidencia al embajador de España señor Quiñones de León, con quien estuvo muy afable conversando durante largo rato.

La próxima conferencia.

Londres.—La agencia Reuter ha dado a la publicidad un suelto, en el que dice que el objeto principal de la próxima conferencia interaliada será el de poner en vigor a la mayor brevedad el convenio de Dawes.

Ultima hora.

Madrid.—A la hora en que cierra esta conferencia, todavía no ha sido facilitada a la prensa la nota que el general Primo de Rivera dijo que daría a los periodistas cuando salió del Consejo que anoche celebró el Directorio.

—El parte oficial de Marruecos recibido esta noche, no acusa novedad alguna en las dos zonas de nuestro protectorado.

RIVERA

La fiesta y la procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Todos los salmantinos recordarán que nuestro inolvidable prelado señor Alcolea, para despedirse del pueblo de Salamanca, conociendo, como buen pastor de su diócesis, la devoción que Salamanca profesa al Sagrado Corazón de Jesús, quiso, al decir adiós a la capital diocesana, dejar entre nosotros escrita una página imborrable de su episcopado y ninguna más imperecedera que el entronizamiento en este pueblo del Corazón bendito del Redentor, respondiendo con esto a los sentimientos que en todas partes rebosa de tan sacratísima devoción.

Demostración plena de que aquel venerable Prelado no se equivocaba al juzgar de esa manera la conciencia católica de Salamanca, se manifestó ayer con motivo de la festividad que se celebraba. Desde las cinco de la mañana, hasta las once, se distribuyeron en el templo de la Clerería, más de cinco mil comuniones, sin contar las que se dieron en todos los templos parroquiales y conventuales.

A las once, se celebró la misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el ilustre sacerdote doctor don Teodoro Andrés Marcos, catedrático de Derecho Canónico de nuestra Universidad.

El sermón del sabio profesor, fué una obra magistral de ciencia teológica y una imploración al Sagrado Corazón, para que prodigue un patrocinio especial, a España, hasta que reine plenamente, en el individuo, en la sociedad y en toda la Patria.

A las seis y media, se rezó el santo rosario y el ejercicio del mes, reservándose seguidamente la Eucaristía.

A continuación salió la procesión, que como siempre, fué nutridísima, pudiendo afirmar que constituyó una potentísima manifestación en honor al Sagrado Corazón, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Salamanca, representadas por las autoridades y cofradías religiosas.

El orden de la procesión estamos relevados de consignar, por haberlo efectuado en anteriores números.

El Sagrado Corazón recorrió en triunfo las calles de Palominos, San Pablo, Plaza Mayor, Corrijo y la calle de García Barrado, penetrando en la Clerería. Todas las casas del tránsito estaban engalanadas, y la banda de La Victoria amenizó el desfile de la procesión, ejecutando un escogido repertorio.

Las cintas de la carroza del Sagrado Corazón de Jesús, llevábanlas los virtuosos sacerdotes don Teodoro Andrés Marcos, don Florentino Martín, el muy ilustre señor don Jacinto Esteban, canónigo; don José María López de Diego, don Enrique Saavedra y don Paulino Hernández Sierra.

La presidencia eclesialística la ostentaba, en representación del señor obispo, el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, vicario general, asistido de los muy ilustres señores don Manuel García Boiza y don Román Bravo, canónigos.

La presidencia civil formábanla el gobernador civil, don Enrique Montero de Torres; el presidente de la Diputación provincial, don Andrés García Tejado; el primer teniente alcalde, don Emilio Figuerola; el delegado de Hacienda, don Alejandro Font; el coronel de la Zona, señor Kassa; el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; el presidente de la Audiencia, señor García Vaquero; el fiscal, don José James; el coronel de Albuera, don Daniel Cáceres, y el concejal don Florencio Sánchez.

También vivos en el lugar señalado para las comisiones, a todas las entidades locales, del clero regular y secular, de las fuerzas de la guarnición y de la Audiencia, constituida por los magistrados señores Poladura, del Busto y Abadía.

Una vez entrada la procesión en el templo, el reverendo padre Herrera subió al púlpito, pronunciando sentidas palabras de gratitud a las autoridades y al pueblo de Salamanca, por el brillante y conmovedor homenaje que se había tributado al Sagrado Corazón de Jesús.

Se dieron entusiastas y ensordecedoras vivas al Sagrado Corazón de Jesús. Se expuso el Divino Sacramento, reservándose solemnemente.

Ungüento Foster para Almorranas, Eczema y Enfermedades de la Piel.

Aunque la aplicación de este unguento se intenta exclusivamente para las afecciones cutáneas, es tal la diversidad de dolencias en que cabe esta denominación que lo hacen ser un artículo indispensable en todo hogar. Su eficacia contra las almorranas está reconocida en casi todo el mundo, y a penosa irritación y dolores que éstas causan, se mitigan con la primera aplicación, y aun los casos más obstinados, que se han resistido por años a otros tratamientos, cedan prontamente a la influencia de este sanativo específico.

Como accesorio del tocador, es de inestimable valor, no daña el cutis más delicado, por lo que muchas familias lo usan ventajosamente en las enfermedades cutáneas, hasta de los niños más pequeños, así como para las grietas, sabañones, erupciones eczematosas, herpes, escoriaciones en el empeine, roñas, barros, pústulas y otras afecciones similares.

El Ungüento Foster se halla a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4 la caja. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 99, Barcelona.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy:
En la del pescado.—Merluza, 3,80 pesetas; pescadilla grande amerluzada, 2,40; idem pequeña, 1,80; gallos grandes, 1,80; rapés, 1,80, y langostas, a 5,50 kilo.

En la del pan.—De dos kilos, 55 céntimos; de un kilo, 52; de medio kilo, 27, y bollos, 9. Desde el lunes próximo se empezará a servir a domicilio a los señores socios que lo tienen solicitado.

PALACIOS RUBIOS

Visita del delegado gubernativo

Hemos tenido la satisfacción de saludar esta villa, al distinguido capitán del ejército, don Daniel Arroyo, delegado gubernativo de este distrito, el que demuestra tener grandes conocimientos en la administración municipal de los pueblos, por el minucioso y detenido examen de cada uno de los documentos pertenecientes a la contabilidad que se hallan en la secretaría del Ayuntamiento, haciendo atinadas observaciones encaminadas todas al buen régimen y administración de los pueblos, quedando el señor delegado muy satisfecho del resultado de la visita, por cuyo motivo felicitó al secretario don Simón Bermejo, al alcalde don Gaspar Sánchez y concejales don Gregorio, don Rufino, don Jesús, don Juan y don Leoncio, que han contribuido, desde que tomaron posesión de sus cargos con el nuevo régimen, a que la buena administración de los intereses municipales se halle en un estado tan satisfactorio.

Una vez terminada la inspección en las oficinas del Ayuntamiento, se avisó con los señores médico, farmacéutico y veterinario, informándose de las cualidades higiénicas en que se halla la localidad, si las fuentes y los abrevaderos de los ganados se hallan en buenas condiciones, aconsejándoles, tanto a las autoridades como a dichos funcionarios, a que velen y se interesen en gran manera por tener bien atendido este servicio, como igualmente la vacunación y revacunación de la juventud.

Pasó después a visitar las escuelas nacionales, enterándose minuciosamente del estado higiénico de las mismas, número de alumnos matriculados, faltas de asistencia y materia existente para la enseñanza, quedando muy satisfecho y alentado a los profesores con palabras afables y cariñosas a que sigan cumpliendo con su deber, puesto que estos niños que hoy asisten a las escuelas serán los hombres de mañana, por los cuales vendrá la regeneración de nuestra amada patria, pronunciando frases de elogio en pro del nuevo partido de Unión Patriótica, del cual dijo era la agrupación en que residen las mayores esperanzas para el resurgimiento patrio, saliendo para Peñaranda, acompañado de su secretario, señor Ferreira, siendo despedido cariñosamente por las autoridades y funcionarios.

Corresponsal.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

Aviso importante.

El presidente de la sociedad pone en conocimiento de los socios y su familia, que durante los días 30 del corriente, y 1 y 2 del próximo mes de Julio, a las cinco y media de la tarde, pueden vacunarse o revacunarse en el domicilio social de la misma.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: Miguel Muñoz, de 30 años, domiciliado en la calle cuarta de San Vicente, de una herida contusa en la región parietal derecha, que se produjo casualmente.

Domingo Arrita, de 22 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

José Manuel Sánchez, de 25 años, con domicilio en el Paseo de Canalejas, número 38, de contusiones en el brazo derecho y en la espalda.

Miguel Martín, de 62 años, que vive en la calle de la Palma, número 38, de erosiones en la región superciliar izquierda, producidas por mano airada.



Con BOYSEOL la faena es muy sencilla, paso el cepillo y en seguida brilla. Con REFLEXOL da un lustre encantador que te deslumbra como un reflector. Y si quieres llegar al 3 en 1 —lustra, tñe, conserva—usa TRIUNO.

LAS TRES CREMAS INCOMPARABLES

Diez minutos de silencio en memoria de Matteotti.

Detalles emocionantes del acto.

Roma.—Se ha celebrado en toda Italia el póstumo homenaje acordado por el partido socialista, en memoria del compañero asesinado, Santiago Matteotti.

El acto ha revestido una gran importancia por la unanimidad con que el pueblo italiano ha respondido al llamamiento que se le hizo para tributar este acto en recuerdo del popular diputado.

Lo mismo en la capital, que en las provincias, que en los pueblos de Italia, el homenaje a Matteotti ha revestido una gran solemnidad.

El homenaje ha consistido en guardar diez minutos de silencio.

En la calle inmediata a la casa de Matteotti donde éste fué asaltado y metido a viva fuerza en el automóvil en el que fué asesinado, se levantó una cruz que aproximadamente está instalada en el mismo sitio donde Matteotti puso sus pies por última vez.

Desde varias horas antes de la señalada para el homenaje, enorme multitud desfiló ante la cruz derramando sobre ella numerosos ramos de flores.

La cruz, como gran parte del pavimento fué cubierta por las flores que el pueblo depositó.

A la hora señalada se hizo el silencio de los diez minutos, cesando todos los trabajadores de los talleres, de las fábricas, de las obras y las oficinas, en su trabajo.

Los trabajadores del servicio público, en lugar de guardar los diez minutos de silencio, sólo pudieron suspender el trabajo durante dos minutos.

El momento, en Roma, fué realmente conmovedor. En el lugar donde Matteotti fué atacado, se apiñaba la multitud.

En medio del sepulcral silencio que reinaba, un grupo de trabajadores gritaron:—«¡Viva Matteotti! ¡Mueran los asesinos!»

Un diputado socialista, imponiéndose con voz potente, gritó:—«¡En vez de vociferar, arrodillaos!»

Entonces la multitud, que había oído perfectamente las palabras del diputado socialista y que permanecía en pie y descubierta, guardando silencio, se arrodilló, presentando entonces la escena un aspecto emocionante.

Llamó poderosamente la atención el siguiente hecho registrado y del que fué protagonista un sacerdote.

En un cochecillo llegó hasta el lugar donde ha sido levantada la cruz en memoria de Matteotti, un sacerdote anciano, casi imposibilitado. El sacerdote, apeándose del carruaje, llegó hasta la cruz, arrodillándose ante ella y prorrumpiendo en sollozos enternecedores.

Por la tarde, en otros lugares, se repitió el homenaje de los diez minutos de silencio.

Durante la ceremonia no se tiene noticia de que ocurrieran incidentes.

Los asesinos de Matteotti y los cómplices.

Roma.—Como ya he anticipado, hasta ahora son diez las personas detenidas como complicadas en la muerte del diputado socialista Santiago Matteotti.

Según parece, la inculpación de homicidio premeditado posa sobre los que se consideran autores materiales del hecho Domini, Putato, Volpi y Zazzoli.

Aparte de nuevas detenciones que se esperan de un momento a otro, figuran como inductores del crimen Filipelli, Rossi y Marinelli.

Y entre los que favorecieron la fuga de los autores del crimen y trataron de sustraerlos a la acción de la justicia, contribuyendo, a su vez, a hacer desaparecer el cadáver de Matteotti, están encartados Calassi, Viola y Poveromo.

La prensa señala a alguno de estos detenidos como autores de otros delitos.

Los calzados de esta casa son los mejores, y sus precios son los más económicos.

Casa CERVIGNON QUINTANA, N.º 4.

Calzados de lujo PRECIO FIJO

Esta casa vende solamente calzados buenos, no teniendo nunca saldos ni géneros pasados de moda.

CASA CALVO

TEJIDOS. CONFECCIONES. CALZADO.

BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez

ESTABLECIMIENTOS MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía. Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamiento y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etc., etc.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA